



PARA ESTE BOLETÍN:

Rafael Britto, Simón Rubiños, Nery Cháves, Javier Calderón, Roberto Ruiz, Marcelo Maisonnave, Silvina Romano.

El boletín presenta y analiza brevemente los hechos significativos de la región relacionados con el Lawfare (LF) y fenómenos conexos, contribuyendo a realizar, en cumplimiento de su misión, una categorización y un monitoreo de los acontecimientos más relevantes y su influencia en los procesos geopolíticos regionales.

1. PERÚ

Pedro Castillo: en el ojo del lawfare.

Julio 2021. (LF)

Luego de renuncias, destituciones y acusaciones de corrupción de varios presidentes –entre ellos Pedro Pablo Kuczynski, uno de los padres del Consenso de Washington–, Perú escogió al que corresponde a su cuarto presidente en 4 años, Pedro Castillo. El docente y dirigente esperó 43 días desde la segunda vuelta para jurar, ya que Keiko Fujimori solicitó estudiar 200.000 votos derivado de su denuncia de fraude. Sin embargo, tuvo que reconocer su derrota ya que el tribunal electoral confirmó a Castillo con el 50,12% como primer mandatario.



Presidente Pedro Castillo
Fuente: Diario Correo (Perú).
<https://bit.ly/3yKpLsl>



ANÁLISIS

Castillo enfrenta tres problemas que ciernen incertidumbre a su gobierno. El primero, es la fragmentación parlamentaria del contexto político peruano, y su posición dentro es débil al tener 37 escaños con *Perú Libre* (PL), 42 si sumamos



los 5 de *Juntos por el Perú* de Verónica Mendoza. Este problema se divide en dos partes. Por un lado, Castillo no es líder del PL sino que fue adoptado como candidato, por lo que el apoyo no sería irrestricto. Y por el otro, el resto de los partidos serían opositores, con el *Fujimorismo* a la cabeza, más de los 2/3 requeridos para aprobar un proceso de vacancia. La gabela estaría en el *Partido Morado* y las facciones de centroizquierda dentro de los partidos de centro.

El segundo corresponde a los medios de comunicación. Como sucede en otros países, existe monopolio por parte del empresariado y actores hegemónicos que no toleran compartir o disputar el poder. Por esto, apenas juró, los medios han subjetivado el contexto político, llamando incertidumbre y convulsión [la conformación](#) y [renuncias](#) del gabinete. A su vez, en las secciones políticas de [periódicos peruanos](#) abundan los cuestionamientos a sus decisiones, e incluso ponen en entredicho [su liderazgo](#) y realizan las [divisiones que genera en el PL](#), mientras buscan construir [el cuestionamiento del partido](#). Pero también han servido de tribuna para *el Fujimorismo* y opositores como Mario Vargas Llosa, replicando que el gobierno conducirá al país hacia el comunismo. De hecho, fue en medios y redes sociales donde Keiko y su partido promovieron la idea de fraude, situación que fuera desmentida por el órgano electoral peruano.

Y, por último, Castillo debe gestionar la pandemia y conducir una recuperación económica, la cual puede significar una intensificación del extractivismo y un incremento en la presión política para el desenvolvimiento de grandes negocios. Ante una postura económica incierta, pero recordando su eslogan “no más pobres en un país rico”, los medios critican su [capacidad de gestión de la pandemia](#) y [sus postulados económicos](#), a pesar de haber ratificado al presidente del Banco Central y colocado a Pedro Francke como [Ministro de Economía](#), ex funcionario del Banco Mundial de larga trayectoria vinculada al sector público y cercano a Verónica Mendoza.

El contexto es complejo y todavía no se percibían claros indicadores de lawfare, hasta que el sábado 29 de agosto hubo allanamiento de locales y vivienda de dirigentes de PL, Cerrón – jefe del partido – y Bellido, jefe de gabinete de Castillo. Debe recordarse que, si bien Cerrón ha sido judicializado en diferentes oportunidades, en el mes de abril, una causa abierta en su contra le impidió candidatearse como Vicepresidente. Los medios de comunicación vienen operando de forma sistemática como caja de resonancia para el despliegue de cuestionamientos a la labor de Castillo generando la sensación de incertidumbre en el país, por lo cual se debe seguir observando.



2. CENTROAMÉRICA

2.1 GUATEMALA. Atrapada por la derecha y asediada por EE. UU.

Julio 2021. (Conexo)

Un nuevo foco de tensión para Estados Unidos se produjo en Guatemala, cuando el 23 de julio la fiscal general, Consuelo Porras, destituyó al Fiscal Juan Francisco Sandoval. Sandoval dirigía la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), creada en el 2010 para trabajar con la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Como consecuencia de la abrupta finalización del acuerdo con CICIG y Naciones Unidas, la FECI asumió la tarea antes encargada a la CICIG.



Fiscal, Juan Francisco Sandoval.

Fuente: CNN Español.
<https://cnn.it/3B60haB>



ANÁLISIS

El Departamento de Estado de Estados Unidos, en enero (2021), le otorgó al fiscal Sandoval el premio de “**Campeones Internacionales contra la corrupción**”. Meses después, durante su visita a Guatemala, la vicepresidenta Kamala Harris insistió en que la estrategia de la administración de los EE. UU. para contrarrestar el flujo migratorio hacia su país tenía como núcleo la lucha contra la corrupción y la impunidad. En esa misma visita, Harris anunció la “*Task Force*”; un nuevo órgano regional construido bajo el supuesto de combatir la corrupción en Guatemala, El Salvador y Honduras (conocidos como Triángulo Norte de Centroamérica).

La decisión de destituir a Sandoval fue rechazada por el Gobierno estadounidense. Además, la administración Biden declaró no confiar en la Fiscal Porras, amenazando con **retirar cooperación con Guatemala de continuar la destitución de Sandoval**. Por su parte, hay movilizaciones en defensa de Sandoval, distintas organizaciones de Pueblos Originarios están demandando un proceso constituyente plurinacional, el Gobierno es cada vez más cuestionado por las clases populares. Frente a ello, el Gobierno no escatima en su retórica



criminalizadora y no cede. Así, un país más se complejiza en la región centroamericana para los intereses de EE.UU.

2.2 EL SALVADOR. Se abre el capítulo Lawfare.

Julio 2021. (LF)

El presidente Nayeb Bukele está liderando una campaña judicial y mediática en contra del FMLN, el partido que gobernó el país como alternativa al poder conservador. Las condiciones de la persecución tienen características de Lawfare y se orientan a desconocer las condiciones obtenidas por el FMLN luego del Acuerdo de Paz de 1992, persiguiendo a las y los principales líderes de ese partido de Izquierda.



Presidente, Nayeb Bukele.

Crédito: MARVIN RECINOS/AFP/Getty Images



ANÁLISIS

Las características del Lawfare en El Salvador son las siguientes: (a) **Reforma a la justicia.** Bukele concentró poder tras ganar mayorías en la Asamblea Nacional Legislativa el pasado 1° de mayo. Tras el triunfo, su movimiento (con muchos exintegrantes de la derecha salvadoreña) **destituyeron** a los magistrados de la sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y al fiscal general, Raúl Merala. A partir de estos cambios se iniciaron los procesos judiciales en contra del expresidente Salvador Sánchez Cerén (2014-2019) y de ocho funcionarios más del anterior gobierno, acusándolos de corrupción. (b) **Acoso mediático:** Bukele impulsa las causas en contra de sus adversarios del FMLN, y antiguos copartidarios, desde las cuentas de **Twitter personal y del gobierno**, con mucha resonancia en los medios nacionales. Lo que se dice en esos mensajes se traduce en procesos judiciales y en actos jurídicos. Los diarios y los usuarios de redes dan por hecho que los expresidentes y militantes del FMLN son corruptos, porque el presidente Bukele los señala y la prensa, ligada al poder económico conservador y del partido ARENA, lo reafirman. (c) **La excusa de la lucha contra la**



corrupción: Se orienta atacar supuestos casos de corrupción durante la primera administración del FMLN con el expresidente Mauricio Funes (2009-2014), y en contra del expresidente Salvador Sánchez Cerén. Procesos judiciales con argumentos poco sólidos, como el de recibir de forma irregular sobresueldos o del manejo de fondos reservados. Situaciones que deberían ser indagadas a fondo de forma regular, garantizando la independencia judicial y el principio de presunción de inocencia, liquidados por la prensa y por los cambios. (d) **La conexión geopolítica:** Dos hechos señalan la situación judicial del FMLN en línea con las posturas geopolíticas de Bukele. La primera es la alineación del presidente con el exmandatario de los EE. UU., Donald Trump, con quien inició una nueva etapa de coincidencia total en la política exterior, incluido el asedio a Venezuela, y la política antimigración del llamado Triángulo Norte de Mesoamérica, en contravía de las decisiones soberanas de los gobiernos del FMLN; y continuado por la actual administración Biden-Harris, con la creación la “*Task Force*”, un organismo antimigratorio centrado en la lucha contra la corrupción. Los procesos judiciales en contra del FMLN, no parecen ser sólo un pedido de la derecha local. El segundo hecho es la militancia antivenezolana de Bukele, quien tiene en su círculo más cercano a varios venezolanos de la mesa nacional de oposición, de la línea más radical liderada por Guaidó. El fiscal general, que lidera la persecución en contra del FMLN es [Roberto Delgado](#), antiguo abogado de la petrolera venezolana PDVSA, ligado al desfalco de millones de dólares en contubernio con sectores hoy opositores al gobierno de Maduro. Todo ello en contravía de la posición neutral asumida por el FMLN.

3. ECUADOR

Lawfare recargado. Posibles rumbos en el gobierno Lasso.

Agosto 2021. (LF)

La Fiscalía de Pichincha tiene una investigación abierta en contra de la prefecta Paola Pabón por compras efectuadas para atender la pandemia. El informe de Contraloría no menciona a la Prefecta; las observaciones y recomendaciones se hacen a funcionarios de Pichincha Humana.



De izquierda a derecha: Paola, Virgilio, Christian.

Fuente: *El Comercio (Ecuador)*.

<https://bit.ly/2Wk2dgj>



ANÁLISIS

La victoria de Guillermo Lasso en las elecciones presidenciales del 2021, afianzaron el neoliberalismo en el Ecuador. Uno de los elementos claves para la restauración de la derecha fue el Lawfare recargado que experimentaron figuras claves del correísmo. La sentencia del *caso arroz verde* al expresidente Rafael Correa con su proscripción política, el encarcelamiento del vicepresidente Jorge Glas, además de la persecución por delito de rebelión a la Prefecta Paola Pabón y el exasambleísta Virgilio Hernández revelaron su carácter de persecución a una organización política, un actor colectivo. Aun así, con tres meses aproximadamente de mandato de Lasso, hay un silencio del nuevo gobierno respecto a la persecución política contra el Correísmo. Lo que plantea las siguientes interrogantes: ¿Cuál será la siguiente fase del Lawfare en el Ecuador?, ¿Quiénes pueden ser los nuevos artífices? El actual mandatario en algunas ocasiones se ha referido a la independencia de las instituciones y la no interferencia del gobierno en los asuntos judiciales, pero esto no necesariamente significa el cese del lawfare. De hecho, elementos claves del lawfare durante el gobierno de Lenin Moreno siguen presentes, como lo es la Fiscal Diana Salazar, el apoyo de los medios de comunicación hegemónicos y el protagonismo del asambleísta Fernando Villavicencio. Quizás el lawfare en el Ecuador con la presidencia del gobierno de Guillermo Lasso tenga la característica de ser un *lawfare blando*, donde el gobierno no combate directamente a la supuesta corrupción sino más bien esta se desarrolla por medio de las iniciativas de “control ciudadano” o que partan directamente del legislativo. Es así que, a través de la comisión de fiscalización del legislativo, [Fernando Villavicencio](#) ha preparado una agenda para [investigar 57 casos](#) con sospecha de corrupción incluyendo funcionarios del gobierno del ex presidente Rafael Correa, lo que posibilita la construcción de nuevos posibles casos de Lawfare.



PENSANDO EL LAWFARE

Elementos operativos

ARGENTINA

Caso Memorándum con Irán

El viernes 15 de julio, la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner [expuso en audiencia oral y pública](#) ante el Tribunal Oral Federal n° 8 para fundar el



planteo de nulidad de *la causa Memorandum con Irán*. Por esta se la acusa, junto a otros ex funcionarios de su gobierno, de encubrir a los iraníes acusados de perpetrar el atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el lunes 18 de julio de 1994.

Allí, CFK señaló que “**la acusación es un disparate judicial, institucional y político**”, y a su vez expuso algunos de los elementos operativos principales del lawfare durante el gobierno de Macri, cuando “existía una mesa judicial que decidía a quién había que meter preso, a quién armarle una causa, a quién intimidar”. Agregó CFK que “¿en serio quieren hacernos creer que todas estas causas judiciales son legítimas y son legales? No, nunca he visto una ilegalidad de este tamaño. Los jueces mintiendo acerca de sus propios actos vinculados con las causas en que son jueces. Es un escándalo monumental, nunca visto”.

Observatorio lawfare de CELAG en segundo aniversario Grupo de Puebla.

El pasado 30 de julio el director de CELAG, Alfredo Serrano Macilla, y la directora del Observatorio de lawfare de CELAG, Silvina Romano, estuvieron presentes en el **segundo aniversario del Grupo de Puebla**. Uno de los temas centrales que ocupó la atención fue el lawfare. Así mismo, en el marco del proceso de elecciones legislativas que se avecina en Argentina, el pasado 25 de agosto Silvina Romano **estuvo en la tv pública** explicando a la audiencia qué es el lawfare y sus mecanismos básicos.